



EL MISIONERO



PERIÓDICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Edición #858 - Lunes 17 de mayo del 2021

73

Aniversario

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Homenaje de pleitesía, rendimos a la facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador, que el 16 de mayo de 2021, conmemoró sus 73 años de creación y de servicio al Sector Agrícola del país y a la sociedad civil ecuatoriana.

ODONTOLOGÍA



Validación de certificados odontológicos



Limpiezas dentales



Extracciones dentales



Curación de caries dentales



Toma de presión arterial



Aplicación de inyecciones con receta médica



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Estos servicios son gratuitos y de uso exclusivo para todos los miembros de la Comunidad Agraria (estudiantes, docentes y personal en general), no así para sus familiares. Para sacar una cita, puede acercarse al departamento de Bienestar Universitario o comunicarse a través del correo: bienestar_universitario@uagraria.edu.ec, el horario de atención es de lunes a viernes desde las 08h00 hasta la 16h30.

Ing. Martha Bucaram de Jorge, PhD.
RECTORA



7MO. CONGRESO INTERNACIONAL DE
TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN 2021

DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021

EJES TEMÁTICOS



INTELIGENCIA ARTIFICIAL



CLOUD COMPUTING



INGENIERÍA DEL SOFTWARE

INVERSIÓN

ESTUDIANTES Y EGRESADOS >> \$20

PROFESIONALES >> \$50

PAGO

TESORERÍA UAE GUAYAQUIL Y MILAGRO



0999158264 - 0984215488



congresos.uagraria.edu.ec



@congresoCITIUAE



congreso_citi@uagraria.edu.ec



Edición 858



UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

*“Formando a los misioneros
de la Técnica en el Agro”*

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya
Ing. Paulo Centanaro
Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus
Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones
Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita
Circulación: semanal

Editorial

EL SERVICIO COMUNITARIO, UNA NECESIDAD SENTIDA.

Es fundamental que los estudiantes le devuelvan a la sociedad algo de lo que el Estado les ha entregado durante su proceso de educación y capacitación. Para ello implementé en la Universidad Agraria del Ecuador, la Labor Comunitaria, cuya finalidad es atender a la sociedad de nuestro país en sus necesidades primordiales de conocimientos y de servicios.

Integramos la misión de la Universidad Agraria del Ecuador de formar, educar y capacitar, con la visión de una verdadera Revolución Agropecuaria y de hacer realidad la justicia social para los agricultores más humildes de nuestra patria.

Mi propuesta es el resultado de la integración de evidencias profesionales desarrolladas en sistemas de riego durante más de 40 años, pues significa edificante poner a nuestro país en el trabajo colectivo, para la satisfacción de las necesidades inmediatas en cuanto a calidad y cantidad para nuestra sociedad, que permitan la formación académica de nuestros estudiantes de manera holística.

De esta manera la Universidad Agraria del Ecuador busca ponerle valor agregado al hombre, al ser humano, en el que sin duda alguna están incluidos nuestros estudiantes, que son nuestros hijos generacionales y que aspiramos a ser superados por ellos, para buscar hacer realidad la justicia social, que tacita y calladamente ha sido incluida en todas las constituciones de la república, lo propio que la igualdad ante la ley; sin embargo aquello es casi letra muerta, pues no se cumple en gran parte y medida.

Queremos incrementar la masa crítica de conocimientos de nuestro país, generar, asesorar aconsejar, difundir los conocimientos teóricos aplicados para que nuestros profesionales cumplan con la comunidad, es desde esa óptica que creemos que la educación superior es una inversión que realiza el estado y que la debe posicionar en cada uno de los seres humanos. La misión de este centro de educación superior es fomentar la formación productiva y el desarrollo nacional, llegar al sector productivo y agropecuario utilizando al máximo los recursos naturales renovables.

Esa es nuestra pretensión, por ello, cada vez más fortalecemos las especialidades académicas con las que funcionamos que son fundamentalmente técnicas y para eso hemos tenido largos debates, bajo el mecanismo de la rendición de cuentas, así planteamos la gestión académica de nuestra institución en base a una capacitación permanente, al mejoramiento constante del pensum académico, al vínculo con la comunidad, sustentado en la labor comunitaria, en el apoyo decidido al agricultor y ganadero ecuatoriano, a través de la Revolución Agropecuaria, ejecutada por los Misioneros de la Técnica en el Agro.



De igual forma, formamos y perfeccionamos a nuestros estudiantes mediante planes, programas y proyectos paralelos al pensum académico de estudios, para que al interior, cual taller de aprendizaje, se den los procesos de discusión, debate y concertación, con nuestros docentes y los docentes de otros sectores; por ello, buscamos seguir perfeccionando la metodología de enseñanza y tener el apoyo logístico que requieren los docentes de la Universidad Agraria del Ecuador en el camino del tiempo.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

73 Aniversario de Ciencias Agrarias Universidad Agraria del Ecuador



Compilado por:
Ing. Wilson Montoya Navarro

La Facultad de Ciencias Agrarias, en el camino del tiempo, cual linterna de Diógenes, como bien lo expresa el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador Fundador de la más grande Universidad ecuatoriana, la Universidad Agraria del Ecuador, ha venido liderando la formación de los nuevos misioneros de la técnica en el agro, basada en un actualizado y sustentable pénsum académico que propone el nuevo perfil del ingeniero agrónomo, que de cara al futuro se convierte en el profesional responsable para el gran desafío del milenio que significa desarrollar la agricultura de nuestro país, en el marco de una globalización y competitividad exigente.

El perfeccionamiento de los profesionales ingenieros agrónomos hacia el nivel de la calidad total es el nuevo reto de la tecnología de punta y del mundo de la globalización, pues ante los constantes y acelerados avances y cambios que ocurren en la agricultura moderna y el mercado, el profesional agrícola debe poseer sólidos conocimientos de las ciencias básicas de la profesión, porque estos le proporcionan los instrumentos conceptuales y fundamentos que requiere



para resolver los diversos casos y problemas que encierra el sector agropecuario nacional. Precisamente para aquello la facultad de Ciencias Agrarias tiene un Plan de Capacitación y Educación Continua, donde permanentemente esta actualizando los conocimientos de los Ingenieros Agrónomos y la clase estudiantil.

Los resultados obtenidos en el tiempo indican que el nivel profesional de un gran número de ingenieros agrónomos luego de graduarse no alcanza un perfil acorde a las exigencias del mercado laboral, provocando que estos profesionales se vean abocados a ofrecer sus servicios en mercados no orientados al de su profesión, o quizá que accediendo al mercado laboral preciso no reúnan los atributos y el soporte académico,

científico, técnico y profesional suficiente como para causar impacto en el medio del desarrollo empresarial, estando sujetos a bajas remuneraciones. Por eso la Universidad Agraria del Ecuador a través de la facultad de Ciencias Agrarias, ha planteado un sistema de educación acorde a las necesidades que presenta la moderna agricultura.

La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con sus campos de prácticas de tierras fértiles, donde los futuros misioneros de la técnica en el agro, ingenieros agrónomos realizan sus investigaciones y prácticas-entrenamiento, para después, con devocionario en mano llegar donde el agricultor y el ganadero, para transmitir sus conocimientos, a través del servicio comunitario, que implica intensos procesos de transferencia de tecnología, extensión agropecuaria, asistencia técnica, para hacer realidad el más grande objetivo, que es desarrollar el proyecto Revolución Agropecuaria, única salida clave para el desarrollo agropecuario nacional.

Aquello lo certifican los criterios de las compañías transnacionales, que cada vez requieren de profesionales con perfil académico de moderna tecnología, tal como se forman en la Agraria. Resultado de aquello son los ejemplos de empresarios bananeros, cacaoteros, azucareros, que preparan a sus hijos y familiares en la Agraria, para que sean ellos quienes luego ocupen las plazas de trabajo que ofrecen sus empresas. El caso de un Simón Cañarte, que también educó a su hijos en nuestra universidad, pese a que el estudió en otra universidad; el caso de Wilson Montoya, que educó a sus hijas en la UAE, y que hoy laboran para la empresa privada y en esta Universidad; y así muchos casos de empresas relacionadas con el sector agropecuario, como Anecacao, Agripag, Ecuaquímica, Grupo Wong, Grupo Vilaseca y otras, que cuentan con un importante número de profesionales en sus plantas, graduados en la Universidad Agraria del Ecuador, lo cual constituye un valioso aporte tecnológico al país.

En la facultad de Ciencias Agrarias, se discuten los problemas y se les da solución casa adentro. En ella se intenta interpretar el grito silente del agricultor, en cuanto a demanda de capacitación, el grito silente, de las especies silvestres de flora y de fauna que han sido vilmente depredadas, el grito silente del agua que se contramina día a día por falta de regulaciones, el grito silente del viento, del aire que se intoxica, el grito silente del suelo que permanentemente se ve erosionado, al no tener forma de que pierda su fertilidad en el camino del tiempo. En fin, Lo que hace Ciencias Agrarias, es una forma de hacer justicia social a un pueblo que tanto la necesita.



La implementación de la panadería en la Universidad Agraria del Ecuador, este es otro de los emprendimientos importantes propuestos por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.

¡SALUD FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS!

Ciencias Agrarias cuna de profesionales agrícolas



**DESDE
LA MIRA
DE WILMON**

Redactado por:

Ing. Wilson Montoya Navarro M.Sc.

Aquí nos formamos, ingresamos como Bachilleres de la República y nos incorporamos como Ingenieros Agrónomos; desde ahí, tomamos diferentes rutas, unos a Capacitar, hacer Extensión Agrícola, Transferir Tecnologías, brindar Asistencia Técnica; otros a educar, a enseñar en las Aulas de nuestra Universidad, rememorando el tiempo en que éramos estudiantes y luego convertidos en maestros de nuevas generaciones; mientras que otros se dedicaron a la promoción y venta de productos agrícolas y otros a dirigir sus propias empresas en el sector rural.

Ahora que ha transcurrido este fructífero tiempo recorrido nos orgullece de haber cumplido, y de ver a nuestra facultad impartiendo conocimientos y desarrollo, en beneficio de un sector tan noble como lo es la agricultura y porque no decir nuestro país, este grande Ecuador, eminentemente AGROPECUARIO, cuyo líder indiscutible es el Insigne Maestro Doctor JACOBO BUCARAM ORTIZ, creador fundador de la más grande Universidad Agropecuaria de nuestro país y gestor de los monumentales proyectos de Revolución Agropecuaria, Programas Regionales de Enseñanza, Labor Comunitaria y Quinta Ola del Progreso



de la Humanidad, para preservar el Medio Ambiente, el Ecosistema: Flora y Fauna y la Biodiversidad.

Y es que la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador, forma profesionales suficientemente pluralistas, de modo que puedan desempeñarse con elevada eficiencia en actividades del sector público y privado, ya sean estas de formulación de políticas agrícolas, de docencia, de investigación agrícola, de asistencia técnica, de extensión rural, o de gestión agropecuaria.

Es más, la facultad de Ciencias Agrarias, constituye el pilar, la base de sustento de la creación de la Agraria, pues en ella descansa y se genera toda la base científica que impulsa al desarrollo del sector agrícola de nuestro país, enfocado a lograr establecer producción con rentabilidad.

Dedicado al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, el Gran Líder Formador de Juventudes.

Facultad de Ciencias Agrarias celebra 73 años



Este domingo 16 de mayo del 2021, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador cumplió 73 años de creación y para ello ha venido desarrollando un ciclo de conferencias desde la semana anterior a través de sus carreras de Agronomía, Ambiental, Agroindustrial y Computación e Informática.

La inauguración de esta actividad contó con la presencia del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector-Creador y Fundador de la UAE, quien participó el día jueves 13 con la conferencia magistral “Revolución Agropecuaria” y el viernes 14 con “La quinta ola del progreso de la humanidad, la protección del medio ambiente” en la ciudad de Guayaquil; mientras que para este lunes 17 las sedes de Milagro, El Triunfo y Naranjal cerrarán la actividad con la conferencias organizadas desde esas ciudades. Cabe indicar que todas las ponencias son online y serán transmitidas a través de la cuenta de Facebook Live de la institución. Además de esto, también se ha dado a conocer de manera virtual el trabajo realizado en sus completos laboratorios académicos y el testimonio de varios destacados profesionales incorporados en la Agraria. Para este martes 18 está programada la ceremonia conmemorativa a celebrarse en el Partenón Universitario, ubicado en el campus de Milagro y estará encabezada por las máximas autoridades institucionales.



La Facultad de Ciencias Agrarias es la más grande de la institución y, junto con Medicina Veterinaria y Zootecnia, dio origen a la UAE cuando se separaron de la Universidad de Guayaquil; en el camino del tiempo ha alcanzado notables avances en todo sentido, gestión institucional, docencia de pregrado y labores comunitarias, registran trascendentales progresos en el ámbito de la investigación.

Políticas del sector agropecuario



A partir de mayo de 2012, el Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) inició un proceso de análisis y revisión de sus políticas para ajustar progresivamente el direccionamiento que la dinámica del sector demanda, en el marco y orientación de la política pública vigente: Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza 2014, Estrategia Nacional para el Cambio de Matriz Productiva 2014 y consideración del nuevo ordenamiento jurídico previsto en la Constitución de la República, del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y los postulados de la Agenda Productiva Sectorial 2014.

Las primeras conclusiones de este análisis y las acciones emprendidas durante estos tres últimos años para fortalecer la presencia de los pequeños y medianos productores a lo largo de las cadenas productivas, nos llevaron a considerar como un tema imperativo la necesidad de fortalecer estructuralmente al sector agropecuario para ajustar y/o profundizar las intervenciones durante el decenio 2015-2025 dentro del marco mencionado y considerando el comportamiento futuro del sector.

En un contexto internacional inédito de reversión de los términos de intercambio





globales entre materias primas y bienes manufacturados -aumento en los precios de los alimentos después de setenta años de declinación-, tal reversión representa, en sí misma, una oportunidad única para la agricultura ecuatoriana y latinoamericana. Tras un examen crítico y objetivo sobre los impactos de la gestión agraria de los últimos 50 años, y con sentido autocrítico respecto a nuestro período de gestión, se reconoce la importancia y conveniencia para el país de ajustar las políticas en marcha.

Para tal propósito se vuelve indispensable consolidar algunas acciones y reorientar otras. De esta forma, los resultados obtenidos adquieren un sentido estratégico y podrán contribuir a mediano y largo plazo a erradicar la pobreza en el campo, a garantizar la seguridad alimentaria de toda la población, y a cristalizar las transformaciones que el país anhela en cuanto a las condiciones de producción y la dignificación del nivel de vida de los campesinos ecuatorianos.

19 El nuevo escenario internacional y su perspectiva de mediano y largo plazo replantea el papel de la agricultura en los objetivos de desarrollo nacional y latinoamericano. Esta situación ha generado nuevas reflexiones, ruptura de paradigmas, formulación de propuestas que reconocen e integran las múltiples contribuciones que la agricultura puede hacer al desarrollo, particularmente rural. De ahí que se vuelve imperativo poner en marcha una estrategia económica distinta y una concepción diferente del sustantivo rol que la agricultura juega dentro de las políticas públicas. Se ha afianzado la tesis de que una nueva etapa ha comenzado a emerger en América Latina, en la cual la agricultura puede jugar un renovado papel en el desarrollo, “más compleja económica y socialmente y donde sus contribuciones tendrán muchas más dimensiones que en el pasado, que estuvo puramente ligada a la producción de alimentos baratos para promover el desarrollo industrial” (INIAP 2014,16).



Ecuador se encuentra entre los países que poseen una capacidad de producción de alimentos por encima de las crecientes demandas de su población. Por regiones, América Latina, América del Norte y Australia comparten esta condición de alta capacidad de producción, en un mundo que demanda cada día más alimentos, especialmente por parte de las economías emergentes (China e India) (INIAP 2014). El sector agropecuario ecuatoriano ofrece enormes posibilidades para la población y para la economía en su conjunto. Sin embargo, es también un área de gran vulnerabilidad productiva, social y ecológica; por eso la relevancia y preocupación primordial que genera su análisis y atención prioritaria dentro de las políticas públicas.



Además de ser un enorme reto, su adecuado tratamiento puede magnificar visiblemente la enorme contribución del sector agropecuario, a la inclusión y a la equidad social buscadas. Visualizar correctamente sus nudos críticos, identificar las disyuntivas existentes, trazar los objetivos del desarrollo agropecuario y las prioridades, determinar las potencialidades y restricciones constituyen el primer paso de cualquier estrategia para el crecimiento del sector agropecuario y rural en el país. Nos ocupamos de esta tarea en el presente trabajo bajo una perspectiva de mediano y largo plazo. Lo relevante, y ponemos énfasis en señalarlo, es que las prioridades de política formuladas en el documento que se presenta en adelante han surgido desde sus propios actores.

Es decir, son el resultado de una reflexión participativa de productores, autoridades y técnicos de las siete coordinaciones zonales, en planta central del MAGAP y con técnicos y autoridades de las carteras de Estado relacionadas con la política agropecuaria. Incluyen insumos y aportes recogidos en dos procesos de consulta a personas involucradas, realizados en territorios y en las oficinas centrales de Quito. Además de la contribución de varios especialistas nacionales e internacionales que leyeron la versión preliminar de este documento, cuyos importantes criterios técnicos enriquecieron la propuesta.

20 A propósito del presente diseño de políticas, conviene resaltar que en las dos fases de consulta se realizaron: 28 talleres con productores, técnicos y autoridades clave en territorios, se aplicaron 190 entrevistas a profundidad (85 con productores, 56 a técnicos en territorio, 16 con técnicos y autoridades en Planta Central del MAGAP, 25 con técnicos y especialistas de entidades de gobierno relacionadas con el agro y 8 con especialistas agrarios no vinculados a organismos gubernamentales).

1 Complementariamente a las consultas aludidas, las prioridades de política se establecieron con base en el análisis de la pertinencia técnica de las demandas formuladas por los actores consultados, junto con la reflexión sobre su impacto socioeconómico, sostenibilidad y perspectiva futura para asegurar el puente intergeneracional de la vida en la población ecuatoriana.

Buscamos conciliar las demandas de los actores con la pertinencia técnica (comprobación empírica y de datos biofísicos disponible), análisis del actual curso de acción del MAGAP, además de dimensionar la viabilidad práctica y política de las propuestas aquí formuladas. Se trata de un ejercicio de prospección de políticas de mediano plazo que sienta las bases para un cambio a largo plazo. La planeación formulada define los objetivos estratégicos, los lineamientos, el direccionamiento, las metas, los encadenamientos necesarios para el próximo decenio desde las rupturas, el cambio de paradigmas.

No más de lo mismo. Además, alertamos sobre la responsabilidad histórica de postergar las demandas del sector agropecuario; este es el momento para atender sus viejos y nuevos dilemas, más adelante será tarde para la población ecuatoriana, especialmente para los excluidos de siempre: los pobres rurales y los pobladores de las zonas urbano marginales. El período de diez años, 2015-2025, fijado para la ejecución de la política representa un lapso relativamente corto para un sector como el agropecuario, cuyas estructuras, como se ha evidenciado en este trabajo, poco cambiaron en más de medio siglo.

Al mismo tiempo se trata de una etapa crucial para redireccionar el sector; se trata de sembrar para el futuro, de sentar las bases hacia la verdadera transformación y cambio de paradigmas que supone el largo camino hacia la revolución agraria, iniciado por el gobierno de la Revolución Ciudadana. A partir de la evidencia empírica analizada en este documento, la consideración de las condiciones biofísicas actuales y las potencialidades, se propone que el sector agropecuario sea considerado el pivote, el eje dinamizador y articulador para combatir la pobreza rural, el instrumento para garantizar la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana y que contribuya al desarrollo territorial rural al tiempo que se potencie como factor estratégico del crecimiento económico nacional.

Es necesario migrar progresivamente del esquema de los “proyectos” y “programas” de apoyo al productor, por rubros (banano, café, maíz, etc.), a enfoques territoriales y a la gestión 1 Los Anexos 1 y 2 del presente estudio contienen el detalle de actores consultados en la primera y segunda etapa de este diseño de políticas. Esta labor fue realizada durante los meses de julio a octubre de 2014 (primera etapa) y entre enero y marzo de 2015 (la segunda etapa). 21 de procesos de desarrollo territorial rural que transfieran poderes a los campesinos de nuestro país. Es un sector llamado a responder las necesidades de supervivencia de la población ecuatoriana y la demanda internacional de alimentos, en un marco inédito de oportunidad para la agricultura ecuatoriana.

Cabe aclarar que este trabajo se enfoca en el sector agropecuario entendido en un sentido amplio, siguiendo las convenciones internacionales, esto es: cultivos, ganadería, forestación y silvicultura, acuacultura y pesca. Finalmente, se advierte que el documento que se entrega fue elaborado internamente, con base al esfuerzo de ciertos servidores y autoridades de este Ministerio, quienes con mística y dedicación, más allá de las responsabilidades inherentes a su propia dinámica laboral, se dieron el tiempo y el espacio necesarios para reflexionar seria y motivadamente sobre los temas y propuestas que hemos construido.

Estamos seguros de que la propuesta que entregamos es un valioso aporte para este proceso de transformación de la política agropecuaria ecuatoriana, en la cual trabaja con ahínco esta Cartera de Estado. Mis palabras no estarían completas sin concluir con un auténtico agradecimiento a todos los productores consultados en territorios y al equipo técnico del MAGAP, tanto en territorios y como en planta central, quienes han aportado significativamente con sus valiosos criterios, reflexiones, insumos y entusiasmo para construir la agenda de políticas que en adelante se expone. También expreso mi especial agradecimiento a los expertos nacionales e internacionales, y a las instituciones que representan, por la lectura crítica del documento preliminar, quienes desinteresadamente y con gran profesionalidad contribuyeron a enriquecer las políticas aquí formuladas. Javier Ponce Cevallos Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca



Datos Meteorológicos Guayaquil (mayo 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	10	2.1	33.5	23.6
Martes	11	17.8	33.3	24.2
Miércoles	12	1.1	32.5	23.4
Jueves	13	0.0	33.3	24.3
Viernes	14	0.0	28.8	24.3
Sábado	15	0.0	31.0	23.4
Domingo	16	0.0	31.4	23.4

Datos Meteorológicos Milagro (mayo 2021)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	10	2.2	33.1	23.6
Martes	11	2.2	31.2	23.0
Miércoles	12	0.9	32.4	22.3
Jueves	13	17.2	31.9	23.8
Viernes	14	6.9	27.9	23.6
Sábado	15	0.0	32.2	22.6
Domingo	16	0.2	29.4	22.7